



DECRETO Nº 193/24

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La celebración de Año Nuevo; y que constituye una fecha tradicional de reunión familiar;

Que con esta finalidad se considera conveniente declarar asueto administrativo para el día 31 de diciembre de 2024 para todo el personal municipal; y

CONSIDERANDO:

Que constituye una fecha tradicional de reunión familiar;

Que con esta finalidad se considera conveniente declarar asueto administrativo para el día 31 de diciembre de 2024 para todo el personal municipal;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE
DECRETA

Art.1º: *DISPONESE asueto para todo el personal municipal, el día 31 de diciembre de 2024, por los motivos expuestos en los Considerandos del presente Decreto. Asimismo, se instruye a los distintos organismos para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales.*

Art.2º: *Remítase copia del presente Decreto a la Oficina de Personal.*

Art. 3º: *COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.*